

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 3 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 cts.

ue cunda el ejemplo

Un gesto de comprensión y cordialidad

El espíritu cristiano en la derecha

En medio de la desorientación actual es consolador oír frases ecuanímes, de un sentido cordial y humano. En este caso han salido del banco azul y de un ministro de la Ceda. Como no somos sectarios nos complace proclamarlo y destacar ese gesto, digno de ser subrayado.

Nos referimos naturalmente al ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández, quien en su defensa del proyecto de ley de los yunteros ha pronunciado un discurso comprensivo que ojalá sirva de lema al partido que representa en el Gobierno.

No es que nos sorprendan las frases, ya que en la densidad oratoria de las derechas hay de todo. No es extraño ver a un orador reaccionario defender criterios socialistas por dárseles de socializador. Pero no se trata ahora de un discurso de propaganda, sino de algo de mayor trascendencia dicho desde un cargo de responsabilidad en el caso concreto de la defensa de un proyecto.

“El problema agrario español ha dicho—habrá que resolverlo. Hay que conseguir que los que tienen mucho tengan algo menos, pero que todos tengan algo.”

“La propiedad es el medio que nos concede Dios para subvenir a nuestras necesidades, y cuando rebasa esos términos no cumple su verdadera misión y se convierte en un abuso.”

“Es preciso que todos pongamos de nuestra parte lo posible en esta obra de reorganización económica, de justicia social, y así se evitarán eclosiones tan trágicas como la pasada, porque más importante que quitar las armas de las manos es el desarme moral, que sólo con justicia se consigue.”

Y tiene razón. La codicia de las gentes llega a veces a tan inhumanas conclusiones que no se conforma con amontonar riquezas sin fin, sino que niega a los demás los más elementales medios para hacer frente a la vida.

La propiedad cuando representa el fruto del trabajo puede ser sagrada, pero siempre tiene la limitación del bien social. Cuando el propietario olvida que se debe a la comunidad humana y hace de situación ventajosa un abuso, ya deja de merecer consideraciones.

El ministro de la Ceda ha dado el salto desde la propiedad explotación del concepto romano a la propiedad función de la doctrina democrática moderna.

En cuanto al desarme espiritual celebramos que haya coincidido con los llamados elementos de izquierda. Es una realidad que no puede aceptarse la lucha en los limitados medios del choque material.

El problema no es, como se presenta, de fusiles y ametralladoras, de material de guerra, por un lado y de guardias de asalto civiles y tropas por otro, no. A la larga, en todas las contiendas de la vida es el espíritu quien vence y es preciso para triunfar lo largo de la Historia contar con esa fuerza invencible que se asienta en la razón.

En estos días de revuelta preguntábamos pretendiendo coger el hilo del proceso revolucionario: ¿quién ha cargado la revolución? Ni siquiera se nos dejó que desarrolláramos la pregunta. Pero pensábamos que las propagandas exaltadas carecerían de ambiente si se desgravaran de odios los espíritus y se saturaba de justicia la vida.

La República es un régimen que permite una amplia flexibilidad. Hay que ordenar la economía existente a base de que desaparezca la miseria; fomentar la educación hasta que cese la incultura, desarrugar de rencor las frentes y abrir esos puños cerrados amenazantes y que esas manos, si llega el caso puedan estrecharse las de los adversarios. ¿Utopías? Tal vez; pero en las grandes cosas, ya es bastante intentarlo.

Sería insensato negar que existe una fuerza de derechas. No es toda la opinión ni siquiera la mitad de la opinión. Sin embargo, constituye una fuerza, que ha de producir el bien o el mal según en la dirección que quiera emplearse.

Si hace una política conciliadora e inteligente podrá elevar la categoría moral de la lucha.

Bien sabemos que no todo reside en los dirigentes. Que así como los líderes de izquierda se sienten desbordados por su masa, la derecha sufre la coacción retardataria de sus poderosos aliados.

Hay ricachones y terratenientes que no conciben una política de concesiones y que a esta hora pensarán que el ministro de Agricultura es un anarquista peligroso. Sin embargo, no hay más que ceder. Tanto unos como otros; ceder para dar a la vida un ritmo más amable. Sin renunciar a la lucha; pero quitándole desesperación y ferocidad.

De las revoluciones son responsables materialmente sus autores; pero moralmente hay quienes las encienden hasta el punto de ser sus instigadores directos.

Suelen ser los que más se lamentan de ellas.

En las Agustinas

La Patrona de los Músicos

Con motivo de la festividad de Santa Cecilia, Patrona de los músicos, se celebraron solemnes cultos en la iglesia de las Agustinas.

A las diez y media de la mañana se celebró una solemne misa cantada por las voces de la Schola Cantorum, siendo acompañada por la Orquesta Sinfónica de Murcia.

Esta, antes de comenzar la misa, tocó el «Angelus» de Massenet, y en el ofertorio ejecutó un fragmento de la «Sinfonía incompleta», de Schubert.

Ocupó la sagrada cátedra el Muy Ilustre señor Deán de esta Catedral don Julio López Maymón, quien pronunció una elocuente oración en la que hizo el panegirico de la santa, y alabó la actuación de la Orquesta Sinfónica y su participación en los actos que se celebraban.

Durante la misa, la iglesia se vio concurridísima.

Diputación provincial

El Concurso para las becas. De conformidad a lo acordado por la Comisión Gestora de esta Excelentísima Diputación en sesión celebrada el día 3 de los corrientes, se ha convocado un Concurso-oposición para la adjudicación de las becas y pensión que a continuación se citan:

Una beca para ingreso y estudios del Bachillerato, con 500 pesetas anuales.

Una beca para ingreso y estudio del grado de Perito Mercantil, con 500 pesetas anuales.

Una beca para estudios en la Facultad de Ciencias Químicas en la Universidad Central, con 3.000 pesetas anuales.

Una beca para estudios en la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado (estudios de Escultura), con 3.000 pesetas anuales.

Una pensión para ampliación de estudios de Canto en Madrid, con 3.000 pesetas anuales.

Las condiciones de este Concurso-oposición se hallan expuestas en la Secretaría de dicha Corporación.

CRUELDADES CONTRAPRODUCTENTES

SANGRE EN LA HISTORIA

Por Marcelino DOMINGO

La Prensa comienza a rectificar las noticias que a chorro abierto se dieron por los periódicos de derecha, en los primeros días, sobre los sucesos de Asturias. Se conocen ya referencias directas y desapasionadas que puntualizan los hechos y las responsabilidades. El tiempo, que en horas intensas como las que vivimos, corre fugazmente, irá cerniendo la realidad, dejándola limpia; irá depurando las versiones parciales, librándolas del onco, la injusticia y la calumnia que en ellas puso deliberadamente la mala pasión. A cuantos amamos la verdad nos interesa que la verdad sea conocida.

La República proclamada el 14 de abril ha tenido que sufrir este alzamiento de ahora, cuyas dimensiones y cargos no conocemos todavía. La República que se proclamó el 11 de febrero de 1873 sufrió una revuelta de mayor duración, mayor extensión y más dramatismo: la revuelta carlista. ¿Por qué no recordarla en algunos de sus aspectos? La revuelta carlista no es un hecho por conocer en su integridad: es un hecho plenamente conocido. Ha escapado ya de la fantasía de los rumores, de la maleficencia de las noticias interesadas, del delirio que produce la visión dolorosa de la sangre caliente, para asentarse fríamente, objetivamente, en la Historia. Esta revuelta carlista de 1873 era la tercera de las que en el siglo XIX, por el mismo motivo, habían lanzado a España a una lucha fratricida. Era la tercera y la que aparecía con menos signos de ferocidad. Tuvo su escenario principal en dos regiones: el Norte y Cataluña. En el Norte, acudían las tropas del carlismo Dorregaray y el cura Santa Cruz; en Cataluña, los cabecillas eran Tristany y Savalls. El carlismo estaba integrado por fanáticos religiosos, por hombres de sentido profundamente conservador, por lo que hoy llamaríamos las derechas y las extremas derechas. ¿No será conveniente poner al descubierto algunos episodios de esta guerra que hubo de soportar, perseguir y reprimir la primera República?

El cura Santa Cruz fusiló a una mujer en Arechavaleta, incendió el casino de los voluntarios y pasó por las armas a un propietario de Salinas. Limitábase sus operaciones y las de los demás partidarios de la provincia a invadir pueblos, sacar monedas, raciones y dinero. (Historia de Lafuente, Edición 1890, T. 24, Página 212.)

Lizarraga, otro cabecilla, amenazaba a los alcaldes con 10.000 reales de multa la primera vez y fusilarse la segunda si no le avisaban el movimiento de las tropas. (Historia de Lafuente, Edición 1890, T. 24, Página 212.)

Garmendia, otro cabecilla, ordenado de prima y conocido por el estudiante de Lazcano, su pueblo natal, fué más allá, mostrándose emulo en ferocidad de Santa Cruz, ya que lo era de todos los demás en indebidas exacciones de dinero y en odio a los libros del Registro civil. A él se debe el descarrilamiento de Isasondo, que fué así: Obligóse al capataz Mugaica a levantar un rail en el segundo puente de hierro, entre los kilómetros 585 y 586, y colocar petardos sobre la vía. Salíó el tren diario de Beasain a las seis de la mañana, y después de oír la detonación del petardo, los carlistas, que se hallaban en la trinchera del kilómetro 585, dispararon sobre aquél, creyendo no pasaría; pero como el maquinista oyera la detonación del segundo petardo, se detuvo antes de llegar al puente. Entonces los carlistas obligaron al maquinista a que abriese el regulador y bajara de la máquina, dejando escapar el tren, que pasó el puente, salvando el rail levantado, descarrilando después todo él en la acera, inmediatamente, destronzándose y destruyéndolo todo. Los carlistas fusilaron al anciano maquinista, Mr. Drau, y al jefe suplementario, señor Echevarría. (Historia de Lafuente, Edición 1890, T. 24, Página 213.)

Pocos días después de este hecho, el día 12, antes de llegar al tren expreso para Francia, el túnel de Icaicigueta con la velocidad ordinaria, se encontró con que los carlistas habían inutilizado la vía a la entrada del puente sobre el río, ocasionando el descarrilamiento del tren, que corrió todo el puente, hasta que pasado, cayó, destronzándose y matando al maquinista y a dos guardafrenos. En el instante en que el tren desembocaba del túnel, sufrió una descarga de la partida carlista, autora del atentado, que esperaba ocupando una fuerte posición frente al puente; y después del descarrilamiento, cuando los inocentes viajeros estaban aterrados ante tan triste e inhumano espectáculo, sufrieron otros dos descargas. Tuvieron lugar otros descarrila-

mientos, se constituyeron en fuerza armada los empleados de la Compañía, y la Empresa tuvo que mostrar la imposibilidad de la circulación de los trenes entre Alsasua e Irún. (Historia de Lafuente, Edición 1890, T. 24, Página 213.)

En Guipúzcoa no hacía Santa Cruz otra cosa que invadir pueblos para hacer exacciones, fusilar rehenes, como los de Elduayen; prisioneros, como Urtizberba, que dejó siete hijos, y hasta correligionarios y compañeros, como fusiló al segundo comandante Egozua porque no se hizo instrumento de su barbarie. (Historia de Lafuente, Edición 1890, T. 24, Página 219.)

Savalls atacó a Ripoll. Los carabineros le hicieron frente, replegándose en la iglesia. Cuando los carlistas adelantaban, recibieron desde la iglesia una descarga. La incendiaron, y en Campdevanet, al retirarse, fusilaron todos los prisioneros que llevaban. (Historia de Lafuente, Edición 1890, T. 24, Página 226.)

Tristany ocupó la Pobl de Segur, haciendo acogerse a sus defensores a la iglesia como último baluarte. No se rindieron los liberales. Esperó el jefe carlista al día siguiente, y entonces incendió el templo con petróleo, quedando convertido, en poco más de una hora, en una terrible hoguera. (Historia de Lafuente, Edición 1890, T. 24, Página 227.)

Tristany, al dirigirse a Igualada, destruyó el ferrocarril, quemando casillas de guardas y apoderándose de 19.000 duros, procedentes de varios comerciantes de Barcelona. (Historia de Lafuente, Edición 1890, T. 24, Página 229.)

Dueños los carlistas de Sanahuja, y no satisfechos con la sangre que se había derramado en el combate, que duró once horas, para ocuparla, y de las víctimas tan inútilmente sacrificadas, así fusilaron a 24 de los prisioneros, llevándose a unos 50. (Historia de Lafuente, Edición 1890, T. 24, Página 231.)

Atacó Santa Cruz a los 36 carabineros que defendían el puente de Eudaraga sobre el Bidasoa, y cuando después de batirse seis horas, habiendo resistido valientes algunas embestidas, teniendo seis muertos y casi agotadas las municiones, se les ofreció la vida si se rendían, acordaron unánimemente rendirse, no sin inspeccionar antes si podrían salvar la distancia que hay desde la casa-aspillera a un punto vadeable del río; pero vieron que a menos de 100 metros había más de 500 carlistas, que matarían seguramente a cuantos intentaran correr aquella distancia.

El teniente y 23 carabineros quedaron prisioneros, y fueron a poco inhumanamente fusilados. (Historia de Lafuente, Edición 1890, T. 24, Página 245.)

¿Para qué más? Hablando del carlismo podría describirse la figura de Cabrera, titulado después conde de Cabrera por la Monarquía y elevado a la categoría de capitán general; podría ofrecerse como ejemplo de ferocidad el asalto de Cuenca... ¿Para qué más? El siglo XIX es todo él una mancha de sangre, que tendieron sobre la Historia las fuerzas de derecha. Las revoluciones fueron fugaces y pueriles. Las reacciones fueron duras, crueles, sin piedad. No exculpamos los actos de violencia. No. Los condenamos, cométalos quien los cometa. Condenamos más todavía los cometidos por los hombres o fuerzas que por sus principios liberales y democráticos tienen el deber de mantenerse en un plano de respeto a los derechos de la personalidad humana. Así, condenamos el cantonalismo más aún que el carlismo: la locura trágica de Cartagena, más que los hechos del Norte y de Cataluña. Cuando el camino de la ley está abierto no se ha de acudir jamás a la fuerza para prevalecer. Este es nuestro pensamiento hoy después de los sucesos: el mismo que el de ayer, antes que los sucesos se produjeran. Por eso podemos alzar la voz. Quienes no tienen la misma autoridad son quienes en sus ascendientes tuvieron a Dorregaray, al estudiante de Lazcano, a Santa Cruz, a Savalls y a Tristany... Su protesta es fariseísmo; su dolor es histriónico; su ira es una sarcástica simulación; su afán de justicia es afán de venganza. Goebbels, el segundo de Hitler, se encarbaba recientemente con los católicos para decirles que una religión que desde el Sinaí a Torquemada es un ruego de sangre, no puede escalfarse por la sangre que el Estado, para imponerse, derrame. Las palabras de Goebbels, aunque sólo sea por una vez, pueden lanzarse a la cara de estas almas, aparente y falsamente aterradas, y que en el fondo lo único que añoran es el terror. Pero el terror ejercido por ellas y a beneficio de los privilegios que disfrutaron, privilegios que, hagan lo que hagan y pase lo que pase, han perdido para siempre. El carlismo, con cualquiera de los disfraces con que a lo largo del tiempo intenta reaparecer, lleva demasiadas culpas sobre él para que se le toleren estas dos pretensiones: enjuiciar a los demás y gobernar.

La actuación del Gobierno

Los ferroviarios exponen a Lerroux la grave situación porque atraviesan

Lo que publica la "Gaceta" 23, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta», en su número de hoy, publica entre otras las siguientes disposiciones:

Ley aprobada la adhesión de España al convenio de navegación aérea firmado en París en 13 de octubre de 1919.

Combinación de mandos de la guardia civil.

Reglas para el percibo de pensiones por los clérigos beneficiados por la ley aprobada por las Cortes en 6 de abril de 1934.

Denegando la autorización para la celebración de la asamblea organizada por la Confederación Nacional de Maestros para fines de este mes en Madrid.

Autorizando al Patronato de la Universidad de Oviedo para que de los fondos de que dispone utilice la cantidad 75.000 pesetas para los fines que se indican.

Disponiendo que el día 2 del próximo diciembre, a las once horas, se constituya en Oviedo un tribunal con los funcionarios que se mencionan para la provisión de doce escuelas vacantes.

Admisión y nombramiento 23, a la 1 md.

Madrid.—El Presidente de la República ha firmado un decreto admitiendo la dimisión de su cargo de vocal del Consejo Nacional de Cultura, a don Luis Doporto, y otro nombrando a su sustitución a don Gerónimo Becena.

Una comisión de ferroviarios visita a Lerroux

El Presidente recibió la visita de una comisión de obreros ferroviarios que expusieron al Jefe del Gobierno la angustiosa situación que atraviesan por la actitud de las empresas para con ellos.

Le hablaron como ministro de la Guerra contándole casos concretos y como Jefe del Gobierno en sentido general, y el señor Lerroux los escuchó con gran interés y les manifestó que el desenfreno de las empresas ha de procurarse que no rebase el terreno de lo justo.

Los radicales de Bilbao se disgustan con el presidente de la Diputación

Bilbao.—Se ha celebrado una asamblea del partido radical, en la que se trató del caso del presidente de la Diputación, correligionario suyo, señor Gallano.

Acordaron poner un telegrama al ministro de Hacienda señor Marraco anunciándole que lo separaban del

partido por no estar conformes con el telegrama que cursó este señor sobre la actuación de la Diputación en el caso del impuesto sobre la renta.

Diputados que cesan Han cesado por incompatibilidad con los cargos que ostentaban en el Patronato de Misiones Pedagógicas los diputados señores Bello, Llopis y Lucio Martínez.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 23 de Noviembre de 1909:

MURCIA.—Para el joven abogado don Manuel Wamba ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Clotilde Hernández Anrich.

—Ha fallecido el portero de la Intervención de Hacienda en esta Delegación Pascual González.

—En el vecino pueblo de la Alberca se celebró un mitin de propaganda republicana. Hablaron los señores Montoya, Iñanes, Párriz, Hernández, Sbrizoz y Muriel, haciendo el resumen del señor Martínez Caravaca. Todos fueron aplaudidísimos.

—Ayer mañana se observaba extraordinario revuelo en el Gobierno civil. Las novedades que se esperaban para antes de comenzar el período electoral, tuvieron confirmación. Todos los oficiales han sido trasladados. El oficial primero don Manuel Fernández Reyes va con igual cargo a Bilbao; el segundo, don Nicolás Bascabe, a Cádiz; el tercero, don Narciso Clemencin, a Palencia; el cuarto, don Manuel Bastarachea, a Segovia; el segundo inspector de Policía, don José Morán, a Burgos y don Jacinto Gales, jefe de Policía de Lorca, a Valencia.

—Nos interesa Ana María Pérez hagamos constar su reconocimiento al prestigioso médico don José Antonio Molina Niñirola, que le ha curado un ojo sin interesarle nada en atención a su extremada pobreza.

—Han salido de semana en la Tienda Asilo don Ignacio Martínez López y don Carlos María Blasco; han entrado don Ricardo Sánchez Madrigal y don José Ferrán Moreno.

—El conocido farmacéutico don Antonio Ruiz Seiquer ha comenzado el reparto de dos billetes de la Lotería de Navidad que por el recargo, que les impone constituyen un premio de 500 pesetas para la Tienda Asilo.

—A los 84 años de edad ha fallecido doña Pascuala Nicolás, madre del Registrador sustituto de la Propiedad don Juan Céspedes.

MADRID.—En el Frontón Jai-Alai se celebró el acto de presentación de Lerroux. Este pronunció un elocuente discurso de tonos revolucionarios. Abordó el problema clerical, diciendo que hay que resolverlo mediante la separación de la Iglesia y el Estado y la disolución de las órdenes religiosas. Sus ataques al partido conservador y a Maura produjeron honda impresión. Anunció el inmediato adelantamiento de la República. Fué aclamadísimo.

Del alijo de armas

Actuaciones del juez Alarcón 23, a las 3 t.

Madrid.—El juez especial para los sumarios instruidos con motivo de los alijos de armas señor Alarcón estuvo esta mañana tomando declaración al ex-inspector general de Aduanas don Fernando Barba.

Parece ser que la declaración de este señor ha sido muy interesante, y que en ella ha aclarado lo referente al envío de armas en un vapor alemán.

No sería extraño que esta declaración aclarase la inspección realizada hace algún tiempo por el juez especial en los libros de la Dirección general de Aduanas.

El señor Alarcón se propone marchar el próximo sábado a Cádiz, y permanecer allí cinco a seis días.

Las diligencias judiciales parece ser que han aclarado todo lo concerniente a la venta del vapor «Tarquesas». Es probable que en algunos documentos oficiales aparezcan como compradores del buque el capitán y el maquinista del mismo, y que el juez sepa ya las verdaderas personas que intervinieron en la compra del mismo.

LEA USTED EL LIBERAL

LAS SESIONES DE CORTES

Ante una proposición del señor Gil Robles, la presidencia de la Cámara suspende la discusión de totalidad del presupuesto para el próximo ejercicio

El jefe de la Ceda es partidario de que se concedan al Gobierno plenos poderes para legislar, mientras no se haga una labor eficaz de reconstrucción económica

Madrid.—A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Alba.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día, dándose aprobación a algunas proposiciones de ley.

Los Presupuestos

Seguidamente, se da lectura a la totalidad del presupuesto del Ejercicio del año próximo.

El señor CHAPAPIRIETA consume un turno contra la totalidad del proyecto, afirmando que no está bien hecho, aunque reconoce las dificultades con que tanto este como el anterior Gobierno han tropezado para hacer una labor reposada y eficaz como se desea.

En este proyecto, agrega, es muy difícil conocer tanto la cantidad de ingresos como la de gastos y señala el hecho de que no se vea por ninguna parte las economías que se han anunciado.

El orador hace cálculos para demostrar que en el proyecto hay un considerable aumento de gastos que llega a la cifra de sesenta y cinco millones, en relación al anterior.

Los servicios, no obstante, están mal dotados, especialmente lo que se refiere al Orden público.

En cuanto al personal no se procede con claridad.

Sigue diciendo que según los datos que se encuentran a su disposición, puede calcularse el déficit inicial en unos trescientos millones de pesetas, pero como los ingresos han disminuido en una cantidad igual y los gastos aumentan en unos doscientos millones, el déficit inicial viene a ser de unos ochocientos millones.

Agrega que hasta que no se hubiere nivelado gastos e ingresos, no se debía tocar el asunto de la deuda pública, porque, a los tenedores de papel no se les debe reducir el tipo de interés como no sea poniendo antes el dinero que dieron a su disposición.

También consume un turno de totalidad el señor VIDAL GUARDIOLA, quien dice que durante muchos años se vienen discutiendo presupuestos sin procurar corregir los vicios y errores conocidos.

Yo creo, sigue diciendo, que no merece la pena que se pierdan dos meses discutiendo unos presupuestos que según el propio autor son malos.

Se ocupa del déficit que acusa el presupuesto y dice que se eleva a unos mil millones. Hace bastante tiempo que se viene

hablando de la abundancia del personal y la Cámara no se ha decidido aún a tomar una resolución en firme, cual corresponde a las circunstancias en que vivimos.

Nosotros que somos democratas comprendemos que la base del régimen se encuentra en la labor económica, pero de eso apenas si nos ocupamos.

Después de consumir otro turno el señor AMADO, hace uso de la palabra el señor GIL ROBLES quien empieza diciendo que él no piensa consumir un turno. Solo me levanto a hablar para recoger un estado de opinión que noto en la Cámara y ofrecer al Gobierno una sugerencia.

Desde luego es muy poco el tiempo que falta para confeccionar unos presupuestos con el debido esmero.

¿Cree el señor ministro de Hacienda que en el tiempo que queda se puede discutir y aprobar unos Presupuestos bien orientados? ¿Cree que se pueden compensar los ministros en tan poco tiempo con las necesidades de sus respectivos ministerios, para conocerlas y solucionarlas? Yo creo sencillamente que no. Por eso ruego que se aplaque la discusión del presu-

(Continúa en 4.ª plana)

Financieras

COTIZACIONES DEL DIA

Table with financial data including Madrid 22, a las 12 n., Deuda interior, Amortizable, etc.

Banco de España MURCIA

Subscripción a 300 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 4,50 por 100 y plazo de cinco años

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

CAPITAL DESEMBOLOADO: 600 MILLONES DE PESETAS. A partir de 1.º de diciembre próximo se pagará a las acciones preferentes...

NOTICIAS

En la pila bautismal de la parroquia de San Lorenzo, ha recibido las regeneradoras aguas del Jordán el precioso niño que dió a luz la esposa del comerciante don Antonio Muñoz Ruiz.

Ayer tarde se verificó en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen el enlace matrimonial del joven industrial don José Soto Marín con la bellísima señorita Amalia Rocamora Munuera.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados fueron obsequiados con un magnífico lunch. La feliz pareja ha salido para Madrid, Barcelona y otras capitales.

Los vecinos de la calle de Cadenas, con motivo de haber sido terminadas las obras de pavimentación de dicha calle, han obsequiado a los trabajadores con una merienda.

Los vecinos de la calle de Cadenas, con motivo de haber sido terminadas las obras de pavimentación de dicha calle, han obsequiado a los trabajadores con una merienda.

SUCESOS

Detención de un reclamado. Por la policía ha sido detenido Francisco Carrilero Martínez, de 40 años, el cual ha ingresado en la cárcel a la disposición del juzgado de Castellón, que lo tiene reclamado.

Le quitan una bicicleta. El vecino de Archena, Clemente Quijada Ayala, ha denunciado en la Comisaría que vino de su pueblo para realizar unas diligencias en el juzgado, montando una bicicleta que le había dejado un amigo suyo llamado Francisco Cutillas.

Le quitan una chaqueta. Domingo Sánchez Perona ha denunciado que de un camión de su propiedad, y en ocasión en que se encontraba descargando una máquina de imprimir ante la imprenta Arenas, le sustrajeron una chaqueta que dejó en el camión y que valora en 25 pesetas, la cual contenía diversos documentos.

Un hombre herido en Guadalupe

Ayer tarde fué trasladado a la Casa de Socorro el vecino de Guadalupe Joaquín Gómez López, de 33 años de edad el cual padecía varias heridas en el cuello, en la boca, en la cara y en el pabellón de la ceja izquierda producidas con un cuchillo.

Una caída fatal

Ayer tarde tuvo la desgracia de dar una caída en la Trapería, Rosa Muñoz Guillén, de 33 años de edad, produciéndose la fractura del malleolo interno y luxación en el tobillo izquierdo.

Un hombre atropellado por un automóvil

En la carretera del Palmar, un automóvil atropelló a Antonio López Párraga, de 55 años de edad, produciéndole fractura complicada del tercio medio de la pierna izquierda y contusiones en los pies.

Una denuncia

María García Alvarez ha denunciado a un vendedor de periódicos llamado Juan Sánchez Palazón, el cual al pasar la muchacha por la Platería le tocó la espalda, por lo que ella le pegó un empujón, y más tarde, al encontrarla en la Trapería, le promovió un escándalo y le pegó con un paquete de periódicos.

Chocan dos camiones

A la guardia civil del Albuñán ha denunciado Angel Pérez Nieto que en el kilómetro 12 de la carretera de Alhama a Cartagena con el camión de su propiedad número 7.814 de la matrícula de Murcia chocó el 8.358 de la misma matrícula, conducido por Jesús Soto Mercader, el cual le produjo desperfectos, negándose a abonarlos.

Una aclaración

Nos ha visitado José Morales Abellán, dueño de una taberna que hace unos días fué robada en Beniel, para manifestarnos que uno de los detenidos por este suceso no es José Sánchez Moñino, sino Antonio González Martínez, siendo el primero de los citados completamente ageno a lo sucedido.

Palacio de Justicia

Señalamientos. Sección primera: Día 23.—San Juan (Murcia).—Lesiones, contra José Pérez García. Abogado, señor Sánchez Ayala; procurador, señor Peñafiel. Sección segunda: Día 23.—Catedral (Murcia).—Homicidio, contra Alfonso García y otro. Abogado, señor Llanos; procurador, señor García Guillén.

Información municipal

Lo que dice el alcalde. Al recibir el alcalde señor Musso a los periodistas les manifestó que había pasado la mañana estudiando los acuerdos tomados en la sesión del día anterior.

También les dijo que en cumplimiento de uno de ellos se había cursado un telegrama al presidente del Gobierno pidiéndole el indulto del marinero condenado a muerte por un consejo de guerra celebrado en Cartagena.

Después les comunicó que ya se habían cumplido las órdenes dadas en la Casa de Socorro, y que las consultas que allí se celebraban habían quedado provisionalmente instaladas en los domicilios de los médicos que las realizan.

Por último, les manifestó que la ponencia encargada de estudiar el asunto de la calle de San Félix tenía ya casi ultimados sus trabajos.

El Consejo de Hombres Buenos

Bajo la presidencia del teniente de alcalde de policía rural señor García Valcárcel, se reunió el Consejo de Hombres Buenos.

En la reunión se despacharon una demanda por sonriego, que fué desestimada, y dos por usurpación de aguas, en una de las cuales el demandado fué condenado, y en la otra absuelto.

Del Gobierno civil

Los cuarteles de la guardia civil. Al recibir el gobernador civil de la provincia a los periodistas les manifestó que había citado a los alcaldes de Murcia, Archena y Beniel al presidente de la Diputación para tratar de resolver el asunto relacionado con los cuarteles y puestos de la guardia civil de Archena, Beniel y Monteagudo, y el de la capital.

Se autoriza la constitución de la Casa de la República en Cieza. También dijo el gobernador que

Información deportiva

Ha dimitido la Junta directiva del Murcia

En una reunión que se celebró en la noche del miércoles y terminó en la madrugada del jueves, la actual directiva del Murcia F. C. acordó presentar la dimisión de sus cargos, y convocar una asamblea general extraordinaria, que se celebrará tan pronto como sea posible, para dar cuenta de su decisión y proceder a la elección de nueva directiva.

En este aspecto, hay que reconocer que la directiva saliente se ha preocupado del equipo, y que el domingo se probarán nuevos elementos que, si responden, con los que ya se cuentan pueden completar un 'concejo' que de a la afición murciana la satisfacción que tanto tiempo anhela.

En el campo del Europa jugaron los equipos murcianos C. D. Minerva y Rápido F. C., venciendo los primeros por dos a cero, marcados uno en cada parte, el segundo de penalty.

Los vencedores alinearon a Bueno; Izquierdo, Mendoza; Campano, Sobriño, Antonio; Félix, Ferrer, Junio, Jesús y Eduardo.

En los Garres jugaron el Atlético local y el Osasuna de Murcia, terminando el partido con un empate a dos. El primer tiempo terminó empatados a uno.

En el campo de Zardana se jugarán el domingo los siguientes partidos de la Copa infantil.

A las ocho de la mañana, Hispania contra Nueva España. A las diez, Español de Espinardo, contra Sporting de Murcia.

A las doce, Balompédica contra Peña Poló.

Un púgil que no se conforma. El púgil José Aroca nos escribe una carta en la que nos manifiesta que el motivo por el cual abandonó el ring en su combate celebrado en Beniján con el púgil de aquella localidad Vera, fué porque éste le asestó un puñetazo en las costillas y una patada en los riñones.

Aroca añade que él desafía a Vera ante cualquier público que no sea el de Beniján o Murcia, y siempre que su adversario boxee y no haga 'pancraceo.'

Que también los jugadores del Murcia están solicitados. Que a Roig lo ha solicitado el Betis.

Que a Sorniecho también lo ha solicitado un club. Que se trata de un club madrileño, pero no podemos decir cuál es.

Que el partido del domingo será contra la Ferroviaria madrileña. Que dada su finalidad, lo mismo supone un adversario que otro.

Que en ese partido se probarán cinco jugadores. Que dos de ellos son defensas.

Que se trata de Oro, el del Español, y de Pepele, el excartagenerista. Que también se probará a tres delanteros.

Que uno de ellos es el consabido Fernández. Que el otro es Sanz, el jugador del Badalona, que ayer se entrenó.

Que el tercero es Cambra, que estaba fichado por el Barcelona. Que no falta tanto para que sepamos como son.

El Imperial se prepara

Luego de una larga temporada de inactividad oficial, pues incluso el torneo entre los equipos de primera categoría que no participaban en ninguna competición hubo de ser suspendido, el Imperial se prepara para la próxima lucha entre los clubs de su categoría.

Viene faltándole al club carmelitano ese apoyo que necesitan hasta las sociedades más modestas, y esto es verdaderamente lamentable en un caso como el del Imperial, uno de los pocos clubs verdaderamente amateurs que quedan en nuestra región, y cuyos sacrificios para su supervivencia un año y otro, son de todos sobradamente conocidos, aunque no sean lo suficientemente estimados.

Ahora trata de engrosar el número de sus socios, y a ese fin se dirigen las actividades de su directiva. Entusiasmo en sus elementos actuales, no había autorizado la constitución de la Casa de la República de Cieza, que había sido suspendida y clausurada antes por no haberse constituido legalmente.

La crisis de profesores de orquesta

Después del señor Rodríguez Soriano manifestó a los informadores que para esta tarde a las seis había citado a los empresarios de cine y a una comisión de profesores de orquesta para ver de conseguir que en sus locales actúen algunos de ellos como medio de conjurar la crisis angustiosa por que pasan los profesores de orquesta desde la instalación de cines sonoros, que les ha dejado sin trabajo.

Visita de cumplido. Recibió el Gobernador al gestor de Cartagena señor Maestre, que había ido a saludarle y ofrecérselo.

La suscripción. Don Agustín Virgili, diputado a Cortes, 500 pesetas, don Francisco Alegría Reina, 25.

bidamente cumplidos los deberes que la enseñanza de la niñez impone.

Murcia 20 de noviembre de 1934. Por la Junta de Inspectores. El Presidente, Inspector Jefe, Luis Calatayud.

Las incompatibilidades

La Inspección Provincial de Primera Enseñanza nos remite la siguiente nota: «La Dirección general de Primera Enseñanza remite a esta Inspección telegrama en el que recuerda que los maestros nacionales que desempeñen cargos de concejal, alcalde o diputado provincial deben optar en el plazo de ocho días entre la Escuela o las representaciones provinciales o municipales, sin que sea excusa de aquella opción el que hayan sido nombrados por los gobernantes. La resistencia a la Orden del ministerio ha de castigarse con toda severidad imponiéndose los correctivos correspondientes.

La Inspección espera que los maestros que se encuentren en este caso harán la renuncia de uno u otro cargo dentro del plazo reglamentario para evitar que hayan de formarse los oportunos expedientes.

Murcia 22 noviembre de 1934. - El Inspector jefe.»

Del Consejo Provincial

Nombramientos interinos

El Consejo Provincial de 1.ª Enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos interinos: Maestras.—Doña Ana Caicedo Collado, Beniel párvulos; doña Pascuala Marín Marín, Atamaria (Cartagena); doña Emilia Selma Pita, Arejos (Aguilas); doña Candelaria Toro Martínez, Aguateras (Lorca); doña Juana García García, Barranco de los Asensios (Aguilas); doña Francisca Alonso Jorquera, Campo López (Lorca); doña Eusebia Gómez Alvarez, Cañadas del Romero (Mazarrón); doña Eloína Fernández García, Cascaes de Archivel (Caravaca); doña Isabel Rajá Alvarez, Campillo número 3 (Lorca); doña Carmen Rivera Muñoz, Cañada del Trigo (Juquilla); doña María del Carmen Villena Serrano, Del Río (Lorca); doña Natividad Cutillas Maset, Escucha (Lorca); doña Dolores González López, La Encarnación (Caravaca); doña Josefa López Castillo, Lo Ferro (Pacheco); doña Teresa Martínez Adán, La Garapacha (Fortuna); doña Marcelina Mula Pérez, Hinojar (Lorca); doña Manuela Martínez Abadía, Los Infernos (Pacheco); doña Dolores Martínez Ruiz, El Mirgrano (Fuente Alamo); doña Manuela Morales Pérez, La Manchica (Cartagena); doña Juana Hernández Espada, Moralejo de Abajo (Caravaca); doña María del Carmen Moya Angeler, Majada del Moro (Aguilas); doña Rosa Moratilla, Ortillo (Lorca); doña Consuelo Baño Lorente, Pinilla de Fuente Alamo; doña Sara del Fresno y de la Torre, La Paca (Lorca); doña María Encarnación Padilla Salmerón, Puerto Adentro (Lorca); doña Antonia Lacarcel Hernández, Pozo Higuera (Lorca); doña María Josefa Arnao Zamora, Paretón y Cantareros (Totana); doña Fuensanta Berenguer Pérez, Royos de Arriba (Caravaca); doña Antonia Sánchez Martínez, Sabinar (Moratilla); doña Josefa Saiz del Olmo, Tercia Benizar (Moratilla); doña Soledad Díaz Martínez, Zardadilla de Totana (Lorca).

Maestros.—Don Manuel García Molina, Cartagena, S. G. «San Isidoro».

Los interesados deberán pasarse por estas oficinas a recoger sus títulos Administrativos que deberán ser reintegrados con pólizas de 750 pesetas y de Huérfanos del Magisterio de una peseta.

Después de los sucesos

La Comisión de suplicatorios

Madrid.—En el expreso de anoche marchó a Barcelona la comisión parlamentaria de suplicatorios para tomar allí declaración a los diputados de izquierda republicana señores Azaña y Bello, y a los de la Esquerra señores Santaló y Aguyadé.

El presidente de dicha comisión señor De Pablo Blanco, dijo a los periodistas que confiaba en que también podrían tomar declaración al diputado señor Ruiz Lecina, cuyo suplicatorio se esperaba ayer.

De Barcelona marchará la comisión a Gerona, donde tomará declaración al diputado señor Marial.

La comisión se propone encontrarse de regreso en Madrid el próximo sábado.

La actuación del Tribunal de Garantías

El vocal del Tribunal de Garantías señor Gil y Gil, nombrado juez instructor del sumario que se instruye a los miembros de la Generalidad, marchó anoche a Barcelona.

Con el marcharon el secretario de sección señor Herrero, y el taquígrafo señor Anglada.

El fiscal de la República ha delegado en el fiscal del tribunal de elección de Cataluña, para que represente al ministerio público en las diligencias que van a instruirse.

Pidiendo clemencia

Madrid.—A mediación un redactor de «Heraldo de Madrid» fue recibido en el Palacio Nacional por el secretario general de la Presidencia de la República señor Sánchez Guerra, al que le hizo entrega de unos plegios firmados por más de 1.200 mujeres del Valle de Turón de Mieres, en los que piden al jefe del Estado clemencia para sus padres, hermanos, maridos e hijos que actualmente se en-

EL FALLO DE UN PLEITO

Por fin va a desaparecer la cola que intercepta el paso en la Trapería

El Juzgado del Distrito de S. Juan de esta ciudad ha dictado sentencia en el pleito seguido por don Joaquín Borreguero, como representante legal de su esposa doña Consuelo Jiménez Romero, contra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital de derribar por ruinosas la casa núm. 38 de la calle de Fermín Galán.

El fallo absuelve al Ayuntamiento de la demanda y deja libre y expedita la acción de la administración municipal, para que proceda al derribo de dicha casa.

Celebramos que al fin desaparezca esa antiestética cola que dificulta el paso en la calle principal de Murcia.

La vida en Madrid

Entrega de sus despachos a los nuevos agentes de policía

Madrid.—En la Escuela de Policía se efectuó la entrega de sus despachos a los nuevos agentes procedentes de la séptima promoción.

El acto fué presidido por el subsecretario de Gobernación señor Benzo; director general de Seguridad y otros altos funcionarios.

El director de la Escuela, señor La Calle, pronunció un breve discurso en el que dijo que esperaba que los nuevos agentes conservarían el espíritu del Cuerpo, y les recordó que los policías deben inspirar su función en la lealtad, la honradez y la disciplina.

El señor Benzo pronunció un discurso en el que confirmó las palabras anteriores y añadió que los policías eran los encargados del sostenimiento del orden público. Les recordó la figura del presidente del Gobierno, ejemplos de austeridad y de sacrificio y dijo que el Gobierno quería extender y demostrar el amor de España hacia Cataluña, apartándose de pasiones partidistas a las que es ajeno.

Por ello, terminó, todos los nuevos agentes, en total 239, serán destinados a Cataluña, para llevar al ambiente de las tierras en que se criaron a Cataluña procurar la unión de todas las provincias.

Asamblea suspendida

Ha sido suspendida la celebración de la asamblea que para fines de este mes proyectaba en Madrid la Confederación Nacional de Maestros. Por consiguiente, quedan en pie todos los importantes asuntos que motivaron su convocatoria.

Dicha Confederación prepara dos manifestones, u o dirigido a la opinión pública y el otro al Magisterio. El comité de organización científica del trabajo

En la reunión celebrada por el comité nacional de organización científica del trabajo, se tomaron los siguientes acuerdos.

Primero: Ampliar el consejo directivo y el comité nacional permanente, al objeto de dar cabida en el mismo a los asesores de las principales ramas de la actividad más interesadas en la organización científica del trabajo.

Segundo: Estudiar la manera de que España contribuya a la aportación para el sostenimiento del comité internacional de organización científica del trabajo que habrá de continuar los trabajos del Instituto internacional.

Tercero: Aprobar el intercambio de publicaciones con los comités de Italia y Checoslovaquia, y una sociedad de divulgación mejicana que lo ha solicitado.

Cuarto: Aprobar un estudio sobre las relaciones de humanidad en la organización científica del trabajo para su publicación en el «Boletín del comité, y ver con complacencia la reproducción de trabajos aparecidos en el mismo en otras revistas similares del extranjero.

Protectora de los Pobres

NUMERO PREMIADO. AYES 36 CARIDAD

La solicita Angelina López Martínez, casada, con cuatro hijos de corta edad, que habita en la calle de Luisa Eledó 20, bajo, encontrándose gravemente enferma.

Recomendamos a las personas caritativas este humanitario caso.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en ALBACETE. Kiosco Morer, Paseo de Alfonso XII. ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 33. CARTAGENA. En el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia y en el kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior. LORCA. Canalejas, 62. MADRID. Kiosco Puerta del Sol y le de Alcalá. VALENCIA. Kiosco Río de la P y calle Barcos.

Suscríbese a "Moda Práctica"

Horario de trenes en la estación de Murcia

Table with columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, Llegada, Parada, Salida. Lists various train routes and schedules.

vida Religiosa... La Misa y oficio divino de San Clemente, papa... Misa rezada a las 10 de la mañana...

MERCADOS

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Tomates, 0'12. Bajocas, 0'50. Pimientos menudos, 0'20. Pimientos gordos, 0'30. Chirivías, 0'25. Cebolla seca, 0'10. Ajos secos, 1'50. Uva, 0'30. Melocotones, 0'45. Ciruelas, 0'30. Membrillo, 0'12. Melones, 0'15. Limones, 0'12. Sandías, 0'10. Calabaza totanera, 3'50. Ajos tiernos, talla, 2'50. Rabanos, 0'40. Acelgas, 0'90. Pescadería: Merluza, 7'00 pesetas.

Pescadilla, 4'00. Atún, 3'00. Emperador, 2'00. Magres, 2'00. Salmonetes, 6'00. Boga, 1'40. Gambas, 8'00. Almejas, 5'00. Lengüados, 8'00.

La escena y la pantalla

Circo Villar «Dime quién eres tú», es una obra cinematográfica, que tiene por intérpretes a Liane Haid y a Victor de Kowa.

LOS PANTANOS

Régimen de embalses del día 21 de noviembre de 1934. Pantano del Quipar: Embalse, 29.244.855 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos.

Definido el género a que pertenece, no hace falta dar muchos detalles sobre la película. Un argumento sencillo, que trata de sostenerse en la partitura, y una partitura con bellos aciertos, al lado de otros números que sólo son pasables.

Ayuntamiento de Murcia Junta Municipal de Sanidad

Notas de los señores facultativos de especialidades que han manifestado al local, día y hora en que celebrarán sus consultas gratuitas para los pobres.

número 30; martes, jueves y sábados, de 9 a 10 horas: Don Antonio Sabater Sanz, especialista de enfermedades mentales, San Cristóbal, núm. 6; lunes, miércoles y viernes, a las 17 horas.

MODA PRACTICA

La más elegante y práctica revista de moda se publica los días 5 y 20 de cada mes. SUSCRIPCIÓN: Murcia: Una peseta al mes. Provincias: 3 pesetas trimestre.

MEDICOS ESPECIALISTAS

- Dr. José M.ª Aroca - Enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestino, hígado, etc.
Dr. Román Alberca - Director Médico del Hospital Provincial.
Dr. J. Carrillo Lozano - Del Instituto Ruyter del Real Dispensario Antituberculoso.
Dr. Evaristo Llanos Medina. - Médico interno de la Clínica del Dr. Marañón.
Dr. Raimundo Muñoz - Especialista en enfermedades nerviosas y mentales.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Contra el dolor, ardor, peso y acidez de estómago, tome dos comprimidos de Estomacal Bolga después de cada comida. Alivia y cura radicalmente todas las enfermedades de la digestión, incluso la úlcera. Millares de testimonios en todo el mundo. Laboratorios BOLGA, Aribau, 90, Barcelona. ESTOMACAL BOLGA. Caja 5 Ptas. en Farmacias.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION DE LA TARDE. Lea usted "Heraldo de Madrid"

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Convocadas centenares de plazas para segunda categoría. (Gaceta) 26 septiembre. No se exige título. Edad, desde los veintitrés años. Exámenes en marzo. Para el nuevo Programa oficial, que reglamenta, «Nuevas Contestaciones», presentación de instancias, obtención de documentos y preparación en nuestras clases o por correo con Profesorado del Cuerpo, diríjanse al "INSTITUTO REUS".

PRACTICANTES DE FARMACIA

Diez plazas con 4.000 pesetas y quinquenios de 500. No se exige título. Edad 23 a 45 años. Exámenes hasta el 6 de diciembre. Exámenes en marzo. Para el programa, que reglamenta, «Contestaciones» y preparación, diríjanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, Madrid.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

Ley del Timbre. Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente: Pesetas. Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio... 5,01 a 10 Ptas. 0,15... 100,01 a 250 0,50... 1000,01 a 1500 8,00. Suscríbase a Moda Práctica. Una pt. al mes.

Inscribirse a El Liberal 2 pesetas al mes

CLARO QUE EL SISTEMA VOLCK ES DIFERENTE. De todos los otros tratamientos para los varicosos, el sistema Volck es el más eficaz. Por eso le aconsejamos no estarse nada más que a la espera del Oficial del Sistema Volck que podrá aconsejarle lo más conveniente en cada caso. Representante en Murcia: Juan Antonio Pallarés Manzanares Jara Carrillo, 1 - Teléfono 2845

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (67)

Rey de los Bandidos POR RAMON ORTEGA FRIAS

publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.) Estado de Crreos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid) y hablando como amigos; el haber llevado a Rosal las cartas, y el haber dicho Roque que al interior de la carta no conocía. Después resultarían otras contradicciones a consecuencia de las declaraciones que debía dar la madre del criado. Muy comprometidos estaban los dos criminales, pero no debían perder la esperanza, porque estaban con la protección de Juan, que no era un hombre cualquiera.

Cuando las dos mujeres consiguieron dominarse para tratar del asunto, dijo doña Rosario. —Lo que parece una fortuna, es una gran desgracia, porque cuando los criminales sepan que presos están sus dos cómplices, matará a tu padre. —No, replicó Andrés, porque eso sería lo mismo que renunciar al dinero que les ha movido a cometer el crimen. Mi padre sufre mucho, pero creo que su existencia no peligra. —Enviaré los doce mil duros inmediatamente. —¿Y con quién? —Con cualquiera. —No, madre mía, porque nos expondríamos a perderlo todo. —Cuando esos hombres reciban el dinero... ¿Quién responde de lo que harán? —Sin embargo, esperemos, pues debemos contar con el juez. —Lo que yo quiero es salvar a tu padre, abrazar a mi esposo, a luego puede hacer la justicia lo que bien le parezca. —Enviar el dinero con una persona distinta de la que han designado... —¡Dios misericordiosos!... —Los bandidos no escribirán otra vez, no lo dude usted, madre mía. —¿Y si no lo hacen? —Si lo harán y entonces podremos adoptar una determinación. No se convencía doña Rosario; pero nada pudo hacer inmediatamente, porque el juez fué a visitarla y le rogó que no entregase los doce mil

duros sino en el caso de que otra esperanza no quedase. —Ya ve usted lo que dice mi esposo—replicó doña Rosario, que aunque no lo maten, morirá, porque está enfermo y no come ni duerme. —Pues bien, señora—dijo el juez,—si usted intenta entregar los doce mil duros, mis agentes detendrán al que lleve el dinero, porque yo no puedo permitir que se satisfagan las exigencias de los bandidos como no sea después de apurar todos los medios de que dispongo. —Y si entre tanto mi esposo muere, ¿lo resucitará usted? —Señora... —Cuando las autoridades son impotentes, es preciso sucumbir, someterse a todo. Doña Rosario no se equivocaba, y si el dinero no se entregaba pronto, don Cosme sucumbiría aunque no lo matasen los bandidos. CAPITULO XX Una amargura para don Cosme, y lo que determinaron los bandidos. Juan y su gente esperaron todo aquel día a que Cosquillas se presentase, y cuando la noche cerró, empezaron a temer alguna desgracia, y en todos los semblantes se pintó la inquietud.

Hicieron suposiciones y comentarios; y al fin le dijeron al jefe: —Nos parece que algo deberíamos hacer. —Y algo haremos—respondió Juan,—pero he querido esperar para convencerme de que nuestro compañero no ha de venir. Ahora ya tengo la seguridad de que ha cometido alguna torpeza, y es lo más probable que en manos de la justicia se encuentre. —Lo peor será—dijo Largartija,—que también hayan echado mano a Roque. —Es igual—respondió Andrés. —No es igual, porque si a Roque le amenazan o le ofrecen la libertad, dirá todo lo que sabe, mientras que Cosquillas será reservado. —Pero Roque ignora dónde nos encontramos. —A pesar de eso no me tranquilizo. —¿Qué hemos de hacer? —Averiguar. —Pues que Juan disponga, —Es preciso echar un hurón para que nos traiga noticias. —¿Y a quién le daremos la comisión? —En eso consiste la dificultad. —Sepamos tu opinión,—le dijo Juan a Largartija. —Pues yo iría a buscar al Tiritero porque vale mucho. —¿Y quién ha de avisarle? Largartija, que ya no se creía seguro en aquel lugar, se ofreció a ir en busca del que había nombrado. Era su amigo y se entendían perfectamente. No discutieron sobre este punto. El astuto bandido sin hacer más observaciones

ni pedir instrucciones, porque no las necesitaba, despidióse de sus compañeros, se alejó y desapareció. Entonces Juan fué a la caverna. El infeliz secuestrado se encontraba en un estado lamentable. Sus fuerzas habían disminuido más desde aquella mañana, y cuando se ocultaba el sol, sintióse desfallecer, y pidió permiso para acostarse. Se lo concedieron, como si fuese una gracia. El desdichado se dejó caer sobre las piedras. Empezó a tiritar. —Tengo frío,—dijo con voz angustiada. Su guardián no se dignó contestarle. —¡Siquiera por caridad,—dijo el infeliz. —¿Qué es lo que quieres? replicó al fin el cruel bandido. —Fuego... Una manta... Abrigo... —Déjame en paz. —Me muero. —Bastante has vivido. Pocos minutos después exhalaba ayes lastimeros don Cosme. —¿No quieres callar?—le dijo el vigilante con aspereza. Y se levantó y se acercó a la pobre víctima, amenazándole. Don Cosme se contrajo cuanto pudo. Temblaba convulsivamente. Sus dientes castañeteaban. Gemidos angustiosos exhalaba el infeliz. La fiebre lo devoraba. Lo que sufría en aquellos momentos, no puede concebirse. Así estaba cuando Juan entró en la caverna.

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm., Lluvia en mm.

Table with contact information: URBANOS, Dirección, Edificación, Administración, Apartado de Correos, 54

puesto hasta poder hacer una labor eficaz y provechosa.

No creo yo que sea el Parlamento quien pueda resolver este asunto. El artículo 62 de la Constitución autoriza al Gobierno para legislar por decretos-leyes en materia económica...

Ya sé yo que los partidos que colaboramos con el Gobierno hemos de arrostrar la impopularidad que esta medida supone, pero la podemos dar por bien empleada puesto que con ello beneficiamos al país.

Hace falta, continúa diciendo, el jefe de la Ceda, una ley económica que reorganice todos los servicios.

Una Comisión de técnicos, poco numerosa, de personas de gran relieve, al margen de la política, podría estudiar el asunto y proponer al Gobierno los remedios que estimara necesarios.

Dirigiéndose al ministro de Hacienda dice que recoja el Consejo, que ya verá como el país agradece esta determinación.

EL MINISTRO DE HACIENDA contesta al señor Gil Robles diciendo que la reforma que arrastra nuestro presupuesto se debe a la herencia de la Dictadura y el escaso acierto de otros Gobiernos.

Continúa diciendo que el no encuentra muy constitucional la propuesta del señor Gil Robles y solicita un plazo para que el Gobierno debiera sobre ella en la primera reunión a fin de dar a las Cortes una respuesta categórica.

Solicita de la Cámara un voto de confianza para que el Gobierno acometa la reconstrucción económica del país.

Continúa diciendo que se debe esperar a que el Gobierno dé en su primer Consejo.

También reconoce que la prórroga trimestral del presupuesto es insuficiente para acometer la empresa que hace falta, caso de que se pensara en una prórroga, habría de ser de seis meses.

Vuelve hacer uso de la palabra el señor GIL ROBLES, quien manifiesta que se abstiene de rectificar.

EL PRESIDENTE de la Cámara suspende el debate y se pasa a estudiar el proyecto de

La reforma del Cuerpo de la Armada

Con la intervención de algunos diputados, la Cámara da aprobación al proyecto de reforma del Cuerpo de la Armada.

La protección a los yunteros

Seguidamente se continúa el estudio del proyecto de protección a los yunteros y pequeños agricultores de Extremadura.

El señor DIAZ PASTOR consume un turno hablando de la importancia de la agricultura y de la poca atención que se presta a estas cosas. Dice que no se resuelve de modo definitivo ninguna de las cosas que afectan a la agricultura.

También dice que de seguir en las mismas condiciones que hasta aquí, sin dar solución al problema de los yunteros, todos los años habrá que prestar el mismo auxilio a estos pequeños agricultores.

El señor MARTIN Y MARTIN también se ocupa del problema diciendo que si los yunteros pueden sostener las parajes es porque disponen de medios para ello, en cuyo caso no hace falta la ayuda que se pide.

Agrega que para que quieren estos trabajadores las yuntas si, como se ha dicho, no hay tierra suficiente. Termina su intervención declarándose contrario al proyecto.

Interviene el señor SANCHEZ MIRANDA quien, como el anterior, manifiesta que con el proyecto que se presenta a discusión tampoco se aclaran las condiciones del problema.

Se levanta la sesión

La PRESIDENCIA de la Cámara suspende el debate, da lectura al orden del día para la sesión de mañana y levanta la de hoy a las nueve de la noche.

Notas parlamentarias

Un rasgo de honradez

Madrid.—Ayer tarde, el ujier del Congreso señor Rubiato, se encontró en el suelo un monedero que contenía mil pesetas.

El indicado ujier se apresuró a entregarlo en el negociado de Gobierno interior, para que pudiera recogerlo su dueño, que resultó ser el diputado radical señor López Varela.

El contenido del monedero eran las dietas del mes en curso que acababa de cobrar.

Hace unos días el ujier señor Galo se encontró otro monedero que contenía 225 pesetas, cuyo dueño era el diputado señor Gallardo.

Comentarios a la sesión

Esta tarde, en los pasillos de la Cámara se hicieron muchos comentarios sobre la intervención de Gil Robles en el asunto de los presupuestos.

Unos eran favorables a que se conceda al Gobierno amplios poderes y otros por el contrario, adversos a esta prerrogativa.

En la mayoría la idea del jefe de la Ceda no causó mala impresión.

Algunos diputados desean que esta sea una medida dictatorial, recordando que en el mes de mayo, Calvo Sotelo hizo la misma proposición, que fue rechazada por la Cámara, de la que mereció la repulsa.

El señor Lara decía que la proposición de Gil Robles es anticonstitucional y que, a su juicio, el jefe de la Ceda no la estudió detenidamente antes de hacerla.

Esta proposición, siguió diciendo, coloca en muy mala situación al ministro de Hacienda.

Terminó diciendo que como el debate fue suspendido, Unión republicana no expresó su opinión en la Cámara, como hubiera sido su deseo.

El señor Guerra del Río dijo a los informadores que la proposición de Gil Robles no es de la importancia política que muchos le achacan.

Es un motivo de interés parlamentario, como ayer lo fue el de los yunteros.

El señor Estrella ha dicho que la propuesta de Gil Robles, en principio no le parece mal, pues hay que convenir en que los presupuestos no se pueden confeccionar en la forma que se están haciendo.

Lo que, no me parece bien es el nombramiento de la Comisión de técnicos porque estos siempre resalvan todas las cosas en sentido antifiscal.

Los señores Iglesias y Casas sostuvieron una conversación en los pasillos en la que expresaron su disconformidad con la proposición del jefe político.

Como entiende Gil Robles este problema

Los informadores se entrevistaron con el señor Gil Robles al que preguntaron algunos detalles acerca del alcance de su proposición.

Dijo que le extraña mucho que sea combatida puesto que va encaminada a beneficiar a España.

No se trata de imponer por decreto un proyecto de presupuestos. Mi proposición va encaminada a que se autorice al Gobierno para publicar decretos leyes sobre la reforma de los servicios del Estado, introduciendo en ellos las rebajas que estime conveniente, y desde luego, ningún aumento.

El Gobierno nombraría una Comisión de técnicos, poco numerosa la cual le prestaría el debido asesoramiento para confeccionar los presupuestos después de haber sido reorganizados los servicios. Esos presupuestos seguirían el trámite de los demás.

Otras opiniones

Calvo Sotelo habló con los periodistas acerca de la proposición hecha en la sesión de hoy por el señor Gil Robles.

Dijo que como se ve, la Cámara camina a remolque de las iniciativas de Renovación Española, puesto que en el mes de mayo hizo él esa misma proposición que fue rechazada, con la diferencia que entonces había tiempo para hacer el estudio necesario, y ahora no.

En los mismos términos se expresó el señor Goicoechea.

El señor Vidal y Guardiola también dijo que el nombramiento de una Comisión para el estudio y reforma de los servicios le propuso

EL PRESIDENTE de la Cámara suspende el debate y se pasa a estudiar el proyecto de

La reforma del Cuerpo de la Armada

Con la intervención de algunos diputados, la Cámara da aprobación al proyecto de reforma del Cuerpo de la Armada.

La protección a los yunteros

Seguidamente se continúa el estudio del proyecto de protección a los yunteros y pequeños agricultores de Extremadura.

El señor DIAZ PASTOR consume un turno hablando de la importancia de la agricultura y de la poca atención que se presta a estas cosas. Dice que no se resuelve de modo definitivo ninguna de las cosas que afectan a la agricultura.

También dice que de seguir en las mismas condiciones que hasta aquí, sin dar solución al problema de los yunteros, todos los años habrá que prestar el mismo auxilio a estos pequeños agricultores.

El señor MARTIN Y MARTIN también se ocupa del problema diciendo que si los yunteros pueden sostener las parajes es porque disponen de medios para ello, en cuyo caso no hace falta la ayuda que se pide.

Agrega que para que quieren estos trabajadores las yuntas si, como se ha dicho, no hay tierra suficiente. Termina su intervención declarándose contrario al proyecto.

Interviene el señor SANCHEZ MIRANDA quien, como el anterior, manifiesta que con el proyecto que se presenta a discusión tampoco se aclaran las condiciones del problema.

Se levanta la sesión

La PRESIDENCIA de la Cámara suspende el debate, da lectura al orden del día para la sesión de mañana y levanta la de hoy a las nueve de la noche.

Notas parlamentarias

Un rasgo de honradez

Madrid.—Ayer tarde, el ujier del Congreso señor Rubiato, se encontró en el suelo un monedero que contenía mil pesetas.

El indicado ujier se apresuró a entregarlo en el negociado de Gobierno interior, para que pudiera recogerlo su dueño, que resultó ser el diputado radical señor López Varela.

El contenido del monedero eran las dietas del mes en curso que acababa de cobrar.

Hace unos días el ujier señor Galo se encontró otro monedero que contenía 225 pesetas, cuyo dueño era el diputado señor Gallardo.

Comentarios a la sesión

Esta tarde, en los pasillos de la Cámara se hicieron muchos comentarios sobre la intervención de Gil Robles en el asunto de los presupuestos.

Unos eran favorables a que se conceda al Gobierno amplios poderes y otros por el contrario, adversos a esta prerrogativa.

En la mayoría la idea del jefe de la Ceda no causó mala impresión.

en el mes de abril, pero que no se tomó en cuenta.

El señor Martínez Barrio manifestó a los informadores que antes de discutir o comentar este asunto es necesario huir de los verbalismos.

Se concretó en una proposición escrita, para conocer el alcance que tiene, y que es lo que con esto se proponen.

Marco Miranda quiere interrogar a Lerroux

El diputado señor Marco Miranda ha visitado al presidente de la Cámara.



Comer bien. Digerir mejor.

Esta es la ambición de todo el que padece de estómago. La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos que ocasionan esas cosas, hacen triste el ánimo y están siempre acompañados de mal humor, pero es porque ignoran que con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas

Teatro Romea

A las 10, debut de la Compañía El río dormido

estrano, de Serrano Argueta.

El día en Barcelona

En busca de un joven desaparecido

Barcelona.—La policía realiza actualmente gestiones para dar con el paradero de un joven de 18 años que desapareció el día 15 del actual, y que parece que fue secuestrado por una mujer de unos 30 años.

Llegada de diputados

En el expreso de esta mañana llegaron los diputados que componen la comisión parlamentaria de suplentes.

Esta mañana la comisión visitó al auditor de Guerra, para pedirle autorización para interrogar a los detenidos, la cual les fué concedida en el acto.

Llega un magistrado del Tribunal de Garantía

También llegó en el expreso el magistrado del Tribunal de Garantías señor Gil y Gil, el cual a su llegada se trasladó a la Auditoría, para saludar al fiscal del Estado en el Tribunal de Casación de Cataluña. Luego saludó a las autoridades, entre ellas al auditor de Guerra.

El señor Gil y Gil permanecerá aquí cinco o seis días, realizando diligencias, las cuales comenzarán mañana.

Consistirán en interrogar al expresidente y a los consejeros de la Generalidad detenidos a bordo del «Uruguay».

Con lo actuado regresará a Madrid para informar al Tribunal de Garantías.

Los detenidos en Tarragona

Regresó de Tarragona el auditor señor Ferrá, el cual ha manifestado que estuvo a bordo del «Manuel Artés», habilitado para prisión, estudiando el sistema implantado en dicho buque.

También dijo que los 600 detenidos en Tarragona con motivo de los sucesos, 147 han sido puestos en libertad condicional.

Batet a Madrid

Parece ser que mañana por la mañana marchará a Madrid el general Batet para conferenciar con el Gobierno.

Los mejores cigarros Habanos

EL POTOSÍ

elaborados a mano, con el mejor tabaco de las vegas de VUELTA ABAJO

Presentación excelente, en cajas de tapa corredera y cada viola envuelta en CELLOPHANE impermeable.

Precio caja Precio VITOLAS de 25 cigas. cigarr.

CORONAS. Ptas. 50.00 Ptas. 2.00 CREAMAS. . . 35.00 . . . 1.50 LONDRES. . . 28.75 . . . 1.15 BREVES. . . 26.25 . . . 1.05 PANETELAS. . . 21.25 . . . 0.85 Los precios indicados incluyen el IMPUESTO DEL TIMBRE.

Sobre la ley municipal

El conde de Vellellano se entrevistó en los pasillos del Congreso con el ministro de la Gobernación y acordándose a él le preguntó cuándo se discutiría la ley municipal.

El señor Vaquero le respondió que ni lo sabía, a lo que contestó el conde de Vellellano que a él no le importaba que se demorase algo, pero que no toleraría que se plantease antes ningún otro debate.

La proposición de Gil Robles sobre presupuestos

El ministro de Hacienda fué interrogado por los periodistas acerca de la proposición del señor Gil Robles sobre los Presupuestos, y el ministro dijo que la proposición será sometida a la aprobación del Gobierno en el Consejo de mañana, pero que no se daría a conocer en las Cortes hasta la sesión del martes.

Opiniones sobre la referida proposición

El señor Cambó dijo que le había parecido bien la proposición del señor Gil Robles, estando conforme con su idea de que se dejen de discutir estos presupuestos, aunque la obra para hacerlos sería necesaria.

El señor Chapaprieta manifestó su opinión, diciendo que no estaba seguro de que se concretaría.

Don Abilio Calderón, dijo que consideraba inapropiada esta proposición. En Francia, añadió, ya se hizo por Poincaré, pero allí había hombre y aquí no.

Teatro Romea

A las 10, debut de la Compañía El río dormido

estrano, de Serrano Argueta.

El día en Barcelona

En busca de un joven desaparecido

Barcelona.—La policía realiza actualmente gestiones para dar con el paradero de un joven de 18 años que desapareció el día 15 del actual, y que parece que fue secuestrado por una mujer de unos 30 años.

Llegada de diputados

En el expreso de esta mañana llegaron los diputados que componen la comisión parlamentaria de suplentes.

Esta mañana la comisión visitó al auditor de Guerra, para pedirle autorización para interrogar a los detenidos, la cual les fué concedida en el acto.

Llega un magistrado del Tribunal de Garantía

También llegó en el expreso el magistrado del Tribunal de Garantías señor Gil y Gil, el cual a su llegada se trasladó a la Auditoría, para saludar al fiscal del Estado en el Tribunal de Casación de Cataluña. Luego saludó a las autoridades, entre ellas al auditor de Guerra.

El señor Gil y Gil permanecerá aquí cinco o seis días, realizando diligencias, las cuales comenzarán mañana.

Consistirán en interrogar al expresidente y a los consejeros de la Generalidad detenidos a bordo del «Uruguay».

Con lo actuado regresará a Madrid para informar al Tribunal de Garantías.

Los detenidos en Tarragona

Regresó de Tarragona el auditor señor Ferrá, el cual ha manifestado que estuvo a bordo del «Manuel Artés», habilitado para prisión, estudiando el sistema implantado en dicho buque.

También dijo que los 600 detenidos en Tarragona con motivo de los sucesos, 147 han sido puestos en libertad condicional.

Batet a Madrid

Parece ser que mañana por la mañana marchará a Madrid el general Batet para conferenciar con el Gobierno.

Los mejores cigarros Habanos

EL POTOSÍ

elaborados a mano, con el mejor tabaco de las vegas de VUELTA ABAJO

Presentación excelente, en cajas de tapa corredera y cada viola envuelta en CELLOPHANE impermeable.

Precio caja Precio VITOLAS de 25 cigas. cigarr.

CORONAS. Ptas. 50.00 Ptas. 2.00 CREAMAS. . . 35.00 . . . 1.50 LONDRES. . . 28.75 . . . 1.15 BREVES. . . 26.25 . . . 1.05 PANETELAS. . . 21.25 . . . 0.85 Los precios indicados incluyen el IMPUESTO DEL TIMBRE.

Una detención

La policía ha detenido al secretario del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro don Guillermo Expona, el cual está acusado de haber dirigido un telegrama al Gobierno consurando la suspensión del jefe superior de policía señor Ibáñez.

Ultima hora

Roban un coche y asaltan un establecimiento

Madrid.—Esta noche a las ocho, el chófer Horacio Montes, que tiene la parada de su coche taxi a la puerta del ministerio de Fomento, fué requerido por dos hombres jóvenes que dieron la dirección de la calle de Lagasca. Hacia allí se dirigió el chófer y al llegar a un sitio oscuro de la referida calle, los individuos amenazaron al chófer con pistolas e hicieron apesarse lo que hizo sin resistencia a pesar de lo cual uno de ellos le disparó con una pistola al parecer detonadora, y montando en el coche huyeron hacia la calle de Juan Bravo.

Poco después llegó a la Dirección General de Seguridad la denuncia de que en una tahona de la calle de San Vicente, dos individuos que se apearon en un coche, asaltaron el establecimiento amordazado y maniatado al dueño llamado Andrés Ferrero y a un cliente que se encontraba con él y le sacaron de un cajón 2.000 pesetas leyendo en el coche que les esperaba, guardando la retirada cinco individuos más.

Al parecer el coche es el mismo

Resumen de muertos y heridos en Santander

Santander.—El comandante militar de la Plaza, ha manifestado a los periodistas que se conocen los datos estadísticos completos de las bajas habidas en la población con motivo de los sucesos. Estas son un muerto y 19 heridos por la fuerza pública y 10 muertos y 24 heridos por los paisanos. El número de armas recogidas asciende a 200 sin contar la dinamita, bombas, mecha y otros menesteres de tal índole.

El secretario de Benavente absuelto

Madrid.—En la sesión primera de la Audiencia se ha visto la causa seguida por robo de alhajas a don Jacinto Benavente por la que fué procesado su secretario don Ernesto Pérez.

La sala ha dictado fallo absolutorio con todos los pronunciamientos a favor del detenido, que ha sido inmediatamente puesto en libertad.

Falsificación de moneda

Madrid.—Algunos periódicos pu-

que fué robado al chófer Horacio Montes.

La Policía realizó pesquisas sin lograr detener a los asaltantes.

Una información de "El Faro de Vigo"

Vigo.—El diario de esta población «El Faro de Vigo» publica un editorial en el que dice que mientras en España se está perdiendo el tiempo en debates inútiles, Francia ha aumentado en un 100 por 100 los derechos arancelarios sobre conservas de pescado.

Resumen de muertos y heridos en Santander

Santander.—El comandante militar de la Plaza, ha manifestado a los periodistas que se conocen los datos estadísticos completos de las bajas habidas en la población con motivo de los sucesos. Estas son un muerto y 19 heridos por la fuerza pública y 10 muertos y 24 heridos por los paisanos. El número de armas recogidas asciende a 200 sin contar la dinamita, bombas, mecha y otros menesteres de tal índole.

El secretario de Benavente absuelto

Madrid.—En la sesión primera de la Audiencia se ha visto la causa seguida por robo de alhajas a don Jacinto Benavente por la que fué procesado su secretario don Ernesto Pérez.

La sala ha dictado fallo absolutorio con todos los pronunciamientos a favor del detenido, que ha sido inmediatamente puesto en libertad.

Falsificación de moneda

Madrid.—Algunos periódicos pu-

blican la noticia de haberse de-

bierto algunas monedas de la República de las de nuevo cuño de la República, falsificadas.

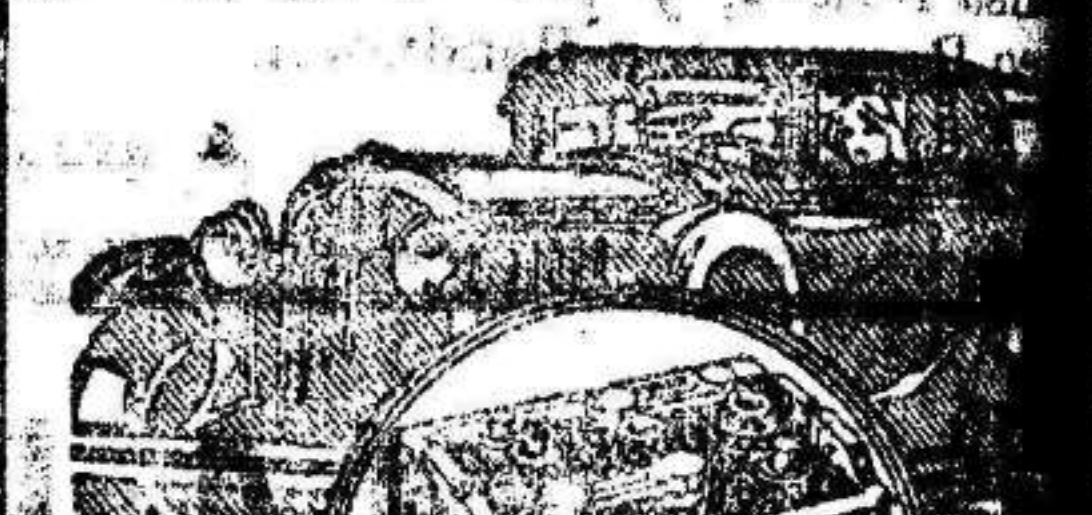
Comisión a Madrid

Algunos diputados han anunciado que el domingo llegará a Madrid una comisión de fabricantes de tejidos de Barcelona, que están interesados en el restablecimiento del comercio con Rumania y Argentina van a solicitar que se ratifique el tratado.

Vista de una causa contra alcalde y otros individuos

Ciudad Real.—En la Audiencia ha visto la causa seguida contra el alcalde de Mestanza y diez individuos más que en los sucesos de la República colocaron una bandera roja y blanca.

El fiscal solicita para el año 18 años de prisión y para los otros procesados cinco años. La vista concluye para sentencia.



La historia es la parte más vital de un coche. Sin una buena batería no hay un buen coche, ni seguro, ni cómodo.

Por esta razón instalar una buena AUTOBAT, construida en España con normas standard americanas y equipada por AUTO-ELECTRICIDAD, es el primer requisito en un coche para automóviles.

AUTOBAT

AUTO-ELECTRICIDAD S. A.

Barcelona, Madrid, Valencia, La Rúa, Palma, Bilbao, Sevilla, Ag. Vitoria. Agente en Murcia: José dro Sánchez, Pl. Martínez Toralejo

HORAS FELICES

Lleve siempre consigo cuando vaya de viaje o veraneo un receptor Atwater Kent, el cual constituirá una fuente inagotable de sano entretenimiento.

Hoy operatos Atwater Kent especiales para instalar en au-

tos particulares, que funcionan en combinación con la parte eléctrica del coche.

Solicite una demostración gratis

ATWATER KENT RAD

AUTO-ELECTRICIDAD S. A.

Barcelona - Madrid

C. Salvatierra, 41

VALENCIA

ADMINISTRACIÓN

El Liberal

TELÉFONO

1606

Lea usted

El Liberal

de Madrid

diario de

República

Advertisement for Sloan's Liniment. Title: 'Por qué cepillar los dientes con un sistema ineficaz?'. Includes an illustration of a man and a woman, and text describing the benefits of Sloan's Liniment for dental hygiene.